IDIGER- CM-002-2020 OBJETO: "CARACTERIZACIÓN GEOLÓGICA GEOTÉCNICA EN SECTORES PRIORITARIOS DE LAS LOCALIDADES CHAPINERO Y USME PARA LA EVALUACIÓN DE AMENAZA Y RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA"

	PROPONENTE	EVALUACION JURIDICA
1	GRUPO ARTINCO S.A.S	CUMPLE
2	STRYCON INGENIERIA S.A.S.	**NO CUMPLE**
3	GEODINAMICA INGENIERÍA S.A.	CUMPLE
4	CONSORCIO SR	**NO CUMPLE**
5	GIA CONSULTORES LTDA	**NO CUMPLE**
6	CONSULTORES EN INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE - CI AMBIENTAL SAS	CUMPLE

EVALUACION JURIDICA PRELIMINAR 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

LEIDY KATHERIN ALVAREZ
EVALUADORA JURÍDICA

MIGUEL RAMÍREZ ESPINOSA
EVALUADOR JURÍDICO

1. El Proponente STRYCON INGENIERIA S.A.S. no demuestra que su Carta de Presentación de Propuesta es suscrita por un ingeniero o arquitecto que avale la misma. De igual manera, el proponente debe allegar el RUT en firme.
2. La empresa SOLUCIONES AVANZADAS DE INGENIERA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.como miembro del Consorcio SRdebe allegar el certificado expedido por la junta central de contadores del revisor fiscal.
3. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 434 de 2020, el proponente GIA CONSULTORES LTDA debe presentar el RUP debidamente renovado y el cual deberá encontrarse en firme antes de la fecha del cierre del proceso, con el fin de adelantar la evaluación de los requisitos habilitantes.